

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los treinta y un (30) días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A. ubicadas en la calle OE3D N 67-142 y Francisco Dalmau, siendo las 15H00 horas, se reúnen los accionistas de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los señores Betty Celia Puga Narváez, por sus propios derechos propietaria de 5.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el señor Celio Humberto Puga Narváez, propietario de 5.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con lo que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Celio Humberto Puga Narváez, y actúa como secretario AD-HOC el señor José Vicente Lara Villagrán, se encuentra presente la señora Betty Celia Puga Narváez en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Celio Humberto Puga Narváez declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario*
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del Ejercicio Económico del 2015,*
- 4. Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía,*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*

El Sr. Celio Humberto Puga Narváez, en su calidad de Presidente de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A., otorga la palabra a la Gerente General, Señora Betty Celia Puga Narváez, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Sr. Celio Humberto Puga Narváez, somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad, no se toma en cuenta dentro de la votación los votos de la señora Betty Celia Puga Narváez por ser administradora de la compañía.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.*

El Sr. Celio Humberto Puga Narváez, en su calidad de Presidente de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A., quien solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que es leído, el Sr. Celio Humberto Puga Narváez somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del Ejercicio Económico del 2015.**

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Sr. Celio Humberto Puga Narváez, en su calidad de Presidente de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A. otorga la palabra a la gerente general de la compañía quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta.

La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por mayoría. No se toma en cuenta dentro de la votación los votos de la señora Betty Celia Puga Narváez por ser administradora de la compañía.

**4. Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

Pasan a tratar el último punto del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta, Sr. Celio Humberto Puga Narváez, mociona a la Junta que es necesario nombrar al Comisario de la compañía, para lo cual mociona a la Junta la designación al señor Ing Patricio Peñaherrera Ramírez como Comisario de la compañía.

La Junta luego de las deliberaciones acuerda por unanimidad nombrar al señor Ing Patricio Peñaherrera como Comisario de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S. A.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 16h00.



Celio Humberto Puga Narváez  
Presidente



Betty Celia Puga Narváez  
Gerente General



Sr José Vicente Lara Villagrán  
Secretario Ad-Hoc